

Expediente: 6343/26

Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ TANDILENSE S.R.L. S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR/A

900000000000 - TANDILENSE S.R.L, -DEMANDADO/A

20127331287 - ESTUDIO MOLINA - GEREZ, -SINDICO

20371917781 - DI LELLA, JUAN PABLO-APODERADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6343/26



H102316363692

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ TANDILENSE S.R.L. s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION - expte. 6343/26 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2026. Juzgado Civil y Comercial Común IV nom. Proveyendo el escrito PASE POR CONCURSO: Hágase conocer a las partes que la presente causa quedará radicada en el Juzgado Civil y Comercial Común IV nom a cargo del Dr. José Ignacio Dantur, asistido por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N. 1- (art. 132 LCQ).- CEJ.- 6343/26.- FDO. -SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=CONDRAC Estela Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213292574

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.